HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 06

En la ciudad de Asunción, a los 09 días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC 41 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES, COLCHONES Y OTROS - PLURIANUAL" - I.D. Nº 363.549.***----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución D.G. 14 de fecha 16 de mayo de 2.019.**

1. **Dr. Luis Alberto Fleitas B., Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
2. **Abog. Oscar Arza, Representante de la Dirección General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
3. **Sr. Luis Sciacca, Jefe de Suministros del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"**
4. **Lic. Ruth Godoy, Funcionaria de la SUOC 41**

Considerando que la fecha de Apertura de Sobres de fecha 31 de mayo del 2019, y que a la fecha 20 de junio del 2019, se había cumplido los 20 días calendario desde que se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, y que de conformidad al Art. 28º de la Ley 2051/03 establece que "...La Convocante dará a conocer el resultado de la adjudicación de la contratación, dentro de un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo por otros veinte días...", se decidió prorrogar por 20 días más-

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1575/2019 de fecha 26 de marzo de 2019.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 31 de mayo de 2019, siendo las once horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	SALOTEX S.R.L.	Gs. 180.637.620
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Gs. 16.940.880
3	AO POTI S.A.	Gs. 129.471.600
4	INDALCO S.R.L.	GS. 114.653.400
5	DISTRIBUIDORA GLADIS : de Gladis Pizurno	Gs. 57.521.000

Oscar C. Arza M. Asesor Jurídico Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Se hace constar que durante el Acto de Apertura en el momento de la verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales y formales presentados por las firmas participantes, se constata que todas las empresas cumplieron con la presentación de los documentos sustanciales, no así algunos documentos formales que se verificarán durante la presente evaluación, en oportunidad de solicitar las debidas aclaraciones pertinentes a las Empresas Oferentes.-

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

El señor Marcos Vargas representante de la empresa Distribuidora Gladis deja la siguiente observación:

- El formato del Formulario de Oferta presentado por la empresa AO POTI S.A. no coincide con el del Pliego de Bases y Condiciones.

LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy Selección y Contrataciones DGDC - MSPyBS

Dr. LUIS A. FLEITAS B. Director Administrativo Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

- Se solicita que en la etapa de evaluación se realice el control de las garantías de Mantenimiento de Oferta según lo establecido en la IAO 20.2 (F) último párrafo que requiere consignar claramente los datos del asegurado. **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Hospital de Trauma "Manuel Giagni" con RUC 80000905-3**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, las ofertas presentadas por las empresas ***SALOTEX S.R.L., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., INDALCO S.R.L., Y DISTRIBUIDORA GLADIS de: Gladis Pizurzo.,*** cumplen con la presentación en debida forma de los documentos sustanciales, no así la empresa ***AO POTI S.A.,*** ya que la misma no presenta el Formulario de Presentación de Oferta debidamente llenado como solicita el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este Comité desestima su oferta considerando el mismo un documento sustancial, se recomienda se prosiga con el análisis de los demás criterios de evaluación.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	**SALOTEX S.R.L.**	**EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**	**AO POTI S.A.**	**INDALCO S.R.L.**	**DISTRIBUIDORA GLADIS: de Gladis Pizurno**
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ",*** que este comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las ***SALOTEX S.R.L.,EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., INDALCO S.R.L.Y DISTRIBUIDORA GLADIS: de Gladis Pizurno,*** figuran en la Base de Datos como funcionarios Públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo, y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

N°	EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACION
	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**80002756-6**				
1	Axel Corvalán Amigo		C.I.	461.997	982.201	NO REGISTRA

N°	EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE	CEDULA DE	NUMERO DE	OBSERVACION

Oscar G. Arzamendia
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy

DR. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

	DISTRIBUIDORA GLADIS	326989-2	DOCUMENTO	IDENTIDAD POLICIAL N°	CONSTANCIA	
1	Gladis Norman Diana Pizurno Rodriguez		C.I.	326.989	981.969	NO REGISTRA

N°	EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACION
	INDALCO S.R.L.	80026638-2				
1	Jorge Felix Bernard		C.I.	1.120.068	981.928	NO REGISTRA
2	Jorge Luis Bernard Jure		C.I.	1.705.472	981.941	NO REGISTRA
3	Valeria Ines Bernard Jure		C.I.	1.705.473	981.944	NO REGISTRA
4	Jazmin Ines Bernard Jure		C.I.	2.854.794	981.946	NO REGISTRA
5	Maria Ines Jure de Bernard		C.I.	1.120.095	981.947	NO REGISTRA
6	Ana Ines Bernard Jure		C.I.	1.705.470	981.949	NO REGISTRA

N°	EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACION
	SALOTEX S.R.L.	80019889-1				
1	Luis Eduardo Salomón Nunes		C.I.	1.490.720	982.056	NO REGISTRA

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	DISTRIBUIDORA GLADIS	INDALCO S.R.L.	SALOTEX S.R.L.
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Formulario de Información del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Declaración Jurada de estar de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones y sus Adendas que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la Ejecución de contratos suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación o durante el curso de la misma.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Fotocopia de cédula de Identidad de los miembros del Directorio o Socios Gerentes, para la verificación en los registros del SINARH. Se exceptúa su presentación, en el caso de que la documentación se encuentre en estado ACTIVO en el Sipe. Formulario N°:11	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	Autorización del Representante para el Acto de Apertura de Sobres	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple
12	Balance General Comparativo y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2016-2017-2018	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. En Formulario N°: 8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	Constancia de Cuenta Bancaria actualizada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Dr. Oscar G. Arza M. Asesor Jurídico Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIAGRA Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Gorro Coordinador DGCC - MSPyBS

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

15	Copia de contratos ejecutados de provision o facturaciones de venta y recepciones finales de Textiles, Prendas de Vestir, Calzados, o Cueros, por un monto equivalente al 50% como minimo del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los años 2016- 2017-2018, en instituciones públicas y privadas. En sustitución de las copias de contratos, podrán presentarse el Formulario Historial de Adjudicaciones con los número de ID del SICP (si cuenta con adjudicaciones en instituciones publicas)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	Constancia del SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
17	En caso de aplicar el Margen de Preferencia se deberá presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
18	Muestras	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se solicitó a los oferentes por Nota, documentaciones de carácter formal, no visualizadas en el Acto de Apertura tampoco durante la evaluación de las ofertas, las Empresas **INDALCO S.R.L., EMPORIO FERRETERÍA, DISTRIBUIDORA GLADIS Y SALOTEX S.R.L.,** las mismas presentan todos los documentos solicitados en tiempo y forma.-

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP:

Este Comité procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

Lic. Ruth Godoy
DGDC - MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arta M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

5. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera del oferente, se procede al análisis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - EMPORIO FERRETERIA S.R.L.									
Ratios		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.599.481.599	2,13	1.030.665.018	1,10	1.301.005.172	2,84	2,03	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.154.944.470		933.632.989		458.194.815			
Endeudamiento	Pasivo total	2.154.944.470	0,46	2.226.230.699	0,44	1.777.645.344	0,35	0,42	CUMPLE
	Activo total	4.669.252.425		5.002.786.329		5.058.649.790			
Rentabilidad	Utilidad Neta	292.461.170	0,25	259.135.685	0,23	477.583.849	0,42	0,30	CUMPLE
	Capital	1.151.000.000		1.150.000.000		1.150.000.000			

2 - DISTRIBUIDORA GLADIS									
Ratios		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	120.638.650	603,19	134.722.302	449,07	123.875.504	412,92	488,40	CUMPLE
	Pasivo corriente	200.000		300.000		300.000			
Endeudamiento	Pasivo total	200.000	0,00	300.000	0,00	300.000	0,00	0,00	CUMPLE
	Activo total	121.838.650		135.922.302		144.010.999			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.140.053	0,01	12.699.293	0,12	10.400.000	0,10	0,07	CUMPLE
	Capital	108.956.300		108.956.300		108.956.300			

Dra. Ruth Godoy
Sub Administrativa SGHT

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Administración y Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

3 - INDALCO S.R.L.									
Ratios		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	39.649.703.103	53,33	42.715.091.486	44,78	47.989.593.219	26,48	41,53	CUMPLE
	Pasivo corriente	743.483.657		953.862.729		1.811.956.797			
Endeudamiento	Pasivo total	2.729.332.772	0,07	1.103.242.711	0,02	1.811.956.797	0,04	0,04	CUMPLE
	Activo total	41.126.064.927		44.565.981.462		50.705.677.540			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.985.691.653	2,64	5.000.199.099	2,64	5.371.761.997	2,84	2,71	CUMPLE
	Capital	1.890.600.000		1.890.600.000		1.890.600.000			

4 - SALOTEX S.R.L.									
Ratios		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.151.743.868	1,82	12.973.174.422	1,49	9.776.996.838	1,95	1,75	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.735.366.003		8.705.566.795		5.024.686.396			
Endeudamiento	Pasivo total	1.735.366.003	0,27	10.105.308.080	0,63	5.024.686.396	0,38	0,43	CUMPLE
	Activo total	6.313.761.679		16.130.036.647		13.078.859.480			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.057.987.581	1,43	1.424.551.412	0,84	2.095.738.823	1,24	1,17	CUMPLE
	Capital	740.000.000		1.690.000.000		1.690.000.000			

Lic. Ruth Godoy
Coordinadora Operativa SSHT
D.G.O.S. - MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lic. Ruth Godoy
Coordin. SOHT
D.G.C.C. - MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** El cumplimiento de las especificaciones técnicas se verificarán el cuadro N° 8.-
Nota de fecha 24 de junio/2019 del Centro Nacional de Toxicología y nota de fecha 26 de junio/2019 de departamento de Suministros.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en Carta Invitación,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR ITEM como se indica en el ANEXO B de la Carta Invitación.

Lic. Gath Godoy
Jefe Operativo SUOC HT
DNCP - MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	U.M.	Present.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.			DISTRIBUIDORA GLADIS de: Gladis Pizurno			INDALCO S.R.L.			SALOTEX S.R.L.			Precio Referencial Unitario	%
					Marca y Procedencia	P.U.	Precio Total	Marca y Procedencia	P.U.	Precio Total	Marca y Procedencia	P.U.	Precio Total	Marca y Procedencia	P.U.	Precio Total		
1	Tejido de Lienzo	3.500	Mts.	Rollo	N/C	0	0	N/C	0	0	Pilar - Nacional	21.390	74.865.000	Pilar - Nacional	25.907	90.674.500	19.500	10% 33% 0% 0%
2	Tela de Sarga	550	Mts.	Rollo	N/C	0	0	Pilar - Nacional	23.000	12.650.000	Pilar - Nacional	19.224	10.573.200	Pilar - Nacional	21.407	11.773.850	22.000	- 13% -3% 5% 0%
3	Telas para Toalla	300	Mts.	Rollo	N/C	0	0	N/C	0	0	Pilar - Nacional	38.246	11.473.800	Pilar - Nacional	41.007	12.302.100	36.500	5% 12% 0 0
4	Tela Polar	1.400	Mts.	Rollo	N/C	0	0	Cuatro Vientos - China	15.700	21.980.000	N/C	0	0	Chanxing - China	14.007	19.609.800	17.500	- 20% - 10% 0% 0%
5	Cuerina de Colores	300	Mts.	Rollo	N/C	0	0	Mega Plasticos - Brasil	19.000	5.700.000	N/C	0	0	Ledervin - Brasil	21.007	6.302.100	28.500	- 33% - 26% 0 0
6	Colchón de Espuma	20	Unidad	Unidad	N/C	0	0	Prince - Nacional	503.000	10.060.000	N/C	0	0	Impacto - Nacional	577.007	11.540.140	580.000	- 13% -1%

Lic. Rita Godoy
LUIS P. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

																		0% 0%
7	Goma Elástica	20	Metros	Rollo	N/C	0	0	Cuatro Vientos - China	32.000	640.000	N/C	0	0	Zanotti - Brasil	24.707	494.140	25.500	-3% 25% 0 0
8	Hilo de Poliéster	9	Unidad	Bobina	N/C	0	0	All - Tec - China	14.500	130.500	N/C	0	0	Toll - Tac - China	13.007	117.063	13.500	-4% 7% 0% 0%
9	Hilo de Poliéster	9	Unidad	Bobina	N/C	0	0	All - Tec - China	14.500	130.500	N/C	0	0	Toll - Tac - China	13.007	117.063	13.500	-4% 7% 0% 0%
10	Guante de Cuero	32	Unidad	Paquete	Indalco - Nacional	17.840	570.880	N/C	0	0	Indalco - Nacional	14.450	462.400	GIP - Nacional	14.407	461.024	20.000	-28% -28% -11% 0%
11	Guantes para Productos Biológicos	32	Unidad	Paquete	Indalco - China	34.800	1.113.600	N/C	0	0	Indalco - China	63.500	2.032.000	Seguíer - Argentina	27.007	864.224	43.500	-38% -20% 46% 0%
12	Bota de Goma Industrial por Par	130	Unidad	Unidad	Fujiwara - Brasil	74.280	9.656.400	N/C	0	0	Bracol - Brasil	59.400	7.722.000	Deltaplus - Brasil	95.007	12.350.910	83.000	-28% -11% 14% 0%
13	Faja para protección Lumbar	70	Unidad	Unidad	Standart - China	80.000	5.600.000	Porter - China	89.000	6.230.000	Blunding - Chile	107.500	7.525.000	Maximustan - Argentina	94.407	6.608.490	113.000	-29% -21%

Dra. Ruth Godoy
LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

																		- 16% -5%
14	Guarda polvo mangas cortas	32	Unidad	Unidad	N/C	0	0	N/C	0	0	N/C	0	0	Ph2 - Nacional	77.407	2.477.024	90.000	- 14% 0% 0% 0%
15	Guarda polvo mangas largas	12	Unidad	Unidad	N/C	0	0	N/C	0	0	N/C	0	0	Ph2 - Nacional	84.407	1.012.884	90.000	-6% 0% 0% 0%
16	Chomba	12	Unidad	Unidad	N/C	0	0	N/C	0	0	N/C	0	0	Ph2 - Nacional	117.007	1.404.084	131.000	- 11% 0% 0% 0%
17	Chaqueta	16	Unidad	Unidad	N/C	0	0	N/C	0	0	N/C	0	0	Ph2 - Nacional	79.007	1.264.112	81.000	-2% 0% 0% 0%
18	Chaqueta	16	Unidad	Unidad	N/C	0	0	N/C	0	0	N/C	0	0	Ph2 - Nacional	79.007	1.264.112	81.000	-2% 0% 0% 0%
TOTAL OFERTADO							**16.940.880**			**57.521.000**			**114.653.400**			**180.637.620**		

Lic. Ruth Godoy
Encargada Secretaría SEHT
D.S.O.C. - MSPyBS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

... FLEITAS B.
... ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de carácter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
INDALCO S.R.L.	1	11151710-002	**TEJIDO LIENZO.** De Uso Doméstico Crudo, peso como mínimo 130 gr/m2 hasta 140 gr/m2, como mínimo de ancho 2,35m	PILAR	NACIONAL	METROS	ROLLO	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
SALOTEX S.R.L.				PILAR	NACIONAL				
DISTRI.GLADIS				N/C	N/C				
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				N/C	N/C				
INDALCO S.R.L.	2	11162121-005	**TELA SARGA** .De 100% algodón, como mínimo de 1,50m de ancho. Color Blanco.	PILAR	NACIONAL	METROS	ROLLO	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
SALOTEX S.R.L.				PILAR	NACIONAL				
DISTRI.GLADIS				PILAR	NACIONAL				

Lic. Ruth Godoy
Dpto. Compras SSHT
RG C.P. MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				N/C	N/C				
INDALCO S.R.L.	3	11162121-004	**TELA PARA TOALLA.** Color blanco, de como mínimo 1,40 metros de ancho, peso mínimo 380 gr/m2, 100% algodón	PILAR	NACIONAL	METROS	ROLLO	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
SALOTEX S.R.L.				PILAR	NACIONAL				
DISTRI.GLADIS				N/C	NACIONAL				
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				N/C	NACIONAL				
SALOTEX S.R.L.	4	11162121-013	**TELA POLAR.** De como mínimo de 1,50m de ancho. De grosor como mínimo 5 mm. Color a definir posterior a la adjudicación.	CHANXING	CHINA	METROS	ROLLO	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
DISTRI.GLADIS				CUATRO VIENTOS	CHINA				
INDALCO S.R.L.				N/C					
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				N/C					

Lic. Ruth Godoy
Dpto. Compras SNPP
DGDS-MSPyBS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

...CITAS B.
...ATIVO
Hos... de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

DISTRI.GLADIS	5	11162307-001	CUERINA DE COLORES. Tipo Búfalo. Color Blanco de como mínimo de 1,40m de ancho.	MEGA PLASTICOS	BRASIL	METROS	ROLLO	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
SALOTEX S.R.L.				LEDERVIN	BRASIL				
INDALCO S.R.L.									
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.									
DISTRI.GLADIS	6	49121502-001	COLCHON DE ESPUMA. De espuma, de una plaza y media de 20cm de alto, densidad Nº 21kg/m3, costura reforzada. Medidas de como mínimo 1 x 1,90 metros. Forrado con cuerina	PRINCE	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
SALOTEX S.R.L.				IMPACTO	NACIONAL				
INDALCO S.R.L.				N/C	N/C				
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				N/C	N/C				
SALOTEX S.R.L.	7	44122101-001	**GOMA ESLÁSTICA**. Cinta fina para confección por 100 metros. Color Blanco. De ancho como mínimo 11mm. Rollo x 100 metros	ZANOTTI	BRASIL	METROS	ROLLO	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR

Lic. Ruth Godoy
Sub Director Gral. Operativo SS.M.T.
D.C.O.E. - MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

DISTRI.GLADIS				CUATRO VIENTOS	CHINA				
INDALCO S.R.L.				N/C	N/C				
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				NC	N/C				
SALOTEX S.R.L.	8	11151703-001	**HILO DE POLIESTER**. Poliéster, Color blanco, Cono de 5000 metros	TOLL TAC	CHINA	UNIDAD	BOBINA	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
DISTRI.GLADIS				ALL TEX	CHINA				
INDALCO S.R.L.									
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.									
SALOTEX S.R.L.	9	11151703-001	**HILO DE POLIESTER**. Poliéster, Color verde, Cono de 5000 metros	TOLL TAC	CHINA	UNIDAD	BOBINA	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
DISTRI.GLADIS				ALL TEX	CHINA				
INDALCO S.R.L.									
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.									

Lic. Ruth Godoy
Jefe Dpto. Contrataciones SNT
DGCP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

SALOTEX S.R.L.	10	46181504-001	GUANTES DE CUERO. Par de guantes, de cuero descarne, para uso industrial, caño corto. Tamaño a esepcificar posterior de la adjudicación	GIP	NACIONAL	UNIDAD	PAQUETE	Verificada la muestra como la oferta más baja, se constata que la Marca es YLF -Nacional y no GIP Nacional como figura en su planilla de precios, Se recomienda desestimar.	DESESTIMAR
INDALCO S.R.L.				INDALCO	NACIONAL			Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la segunda oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				INDALCO	NACIONAL				
DISTRI.GLADIS				N/C	N/C				
SALOTEX S.R.L.	11	46181504-9998	**GUANTES PARA PRODUCTOS BIOLÓGICOS**. Par de guantes de PVC, para uso industrial, caño largo, de como mínimo 50cm hasta 60cm	SEGUFER	ARGENTINA	UNIDAD	PAQUETE	Verificada la muestra como la oferta más baja , no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, largo del caño es de 38 cm y no de 50 a 60 cms como figura en el Pliego., Se recomienda desestimar.	DESESTIMAR
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				INDALCO	CHINA			Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la segunda oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
INDALCO S.R.L.				INDALCO	CHINA				

LUIS F. SCIACCA G. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Oscar G. Arza M. Asesor Jurídico
Dr. LUIS A. FLEITAS DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

DISTRI.GLADIS				N/C	N/C				
INDALCO S.R.L.	12	46181604-004	BOTA DE GOMA INDUSTRIAL POR PAR. Para uso industrial de PVC forrado por dentro con tela, plantilla reforzada, caño largo. Color y Calce a especificar posterior a la adjudicación.	BRACOL	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				FUJIWARA	BRASIL				
SALOTEX S.R.L.				DELTAPLUS	BRASIL				
DISTRI.GLADIS									
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	13	42312502-9999	**FAJA DE PROTECCIÓN LUMBAR.** Para protección de personal que realizan todo tipo de esfuerzos, desplazamiento de pesos. Interior antideslizante. Con ancho mínimo de 20 cm; material de ajuste mediante liga elástica; con 3 varillas de fijación a la espalda como mínimo, costura reforzada en los puntos de tensión. Talles a definir posterior a la adjudicación.	STANDART	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	Verificada la muestra como la oferta más baja, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; la costura no está reforzada en los puntos de tensión, la marca no corresponde y la procedencia no se visualiza, se recomienda desestimar.	DESESTIMAR
DISTRI.GLADIS				PORTER	CHINA			No presenta muestra, es la segunda oferta más baja.	DESESTIMAR

Lic. Ruth Godoy
Encargada de Compras SENAD
DGCC - MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Árza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

SALOTEX S.R.L.				MAXMUSTAN	ARGENTINA			Verificada la muestra como la tercera oferta más baja, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; la costura no está reforzada en los puntos de tensión y no corresponde la marca ofertada, Se recomienda desestimar.	DESESTIMAR
INDALCO S.R.L.				BLUDING	CHILE			Verificada la muestra como la cuarta oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
SALOTEX S.R.L.	14	42131607-002	**GUARDAPOLVO**. Para personal sanitario. Color blanco. Mangas cortas. Tejido TC, 35% poliéster 65% algodón, con logotipo del Centro Nacional de Toxicología bordado en el pecho izquierdo, sobre el bolsillo, con diámetro de 7 cm	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta .Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
DISTRI.GLADIS				N/C	N/C				
SALOTEX S.R.L.				N/C	N/C				
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				N/C	N/C				

Lic. Ruth Godoy
Jefa Operativa SSH
D.G.S.C. - MSP y BS

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Emergencias

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

SALOTEX S.R.L.	15	42131607-003	**GUARDAPOLVO.** Para personal sanitario. Color blanco. Mangas largas. Tejido TC, 35% poliéster,65% algodón, con logotipo del Centro Nacional de Toxicología, bordado en lel pecho izquierdo, sobre el bolsillo, con diámetro de 7 cm.	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta .Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
DISTRI.GLADIS				N/C	N/C				
SALOTEX S.R.L.				N/C	N/C				
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				N/C	N/C				
SALOTEX S.R.L.	16	42131607-007	**CHOMBA**. Mangas cortas tela sarga media, escote en V, color azul marino, con dos bolsillos laterales en altura de la cadera de 14 cm x 14 cm, aberturas en ambos costados de la cadera, de 14 cm. Logo en serigrafía al agua, de 8 cm. De diámetro, sobre brazo derecho/costado, impresión en serigrafía al agua de bandera de 8 cm x 4,5 cm y texto "C. N. Tox" de 6 cm. X 2,5 c, (modelo según diseño) en pecho izquierdo. Pantalón color azul marino, tela sarga media, cintura de goma ancha, impresión en serigrafía al agua de bandera paraguaya de 8 cm x 4,5 cm sobre muslo izquierdo "C. N. de Toxicología" de 6 cm. X 2,5 cm (según diseño). Medidas a establecer.	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta .Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
DISTRI.GLADIS				N/C	N/C				
SALOTEX S.R.L.				N/C	N/C				
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				N/C	N/C				
SALOTEX S.R.L.	17	53102706-005	**CHAQUETA.** Mangas corta, color blanco, para hombres. Tejido TC, 35% poliéster 65% algodón, con dos bolsillos laterales en altura de la cadera de 14 cm x 14 cm, con logo del Centro Nacional de Toxicología bordado en el pecho izquierdo sobre el bolsillo con diámetro de 7 cm y en la manga derecha la bandera bordada de Paraguay, tamaño 5 cm x 3 cm	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta .Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
DISTRI.GLADIS									
SALOTEX S.R.L.									
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.									

Lic. Raúl Godoy
SECRETARIO Comisión SUOC H.T.

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

SALOTEX S.R.L.	18	53102706-005	**CHAQUETA**. Mangas corta, color blanco, para mujeres. Tejido TC, 35% poliéster 65% algodón, con dos bolsillos laterales en altura de la cadera de 14 cm x 14 cm, con logo del Centro Nacional de Toxicología bordado en el pecho izquierdo sobre el bolsillo con diámetro de 7 cm y en la manga derecha la bandera bordada de Paraguay, tamaño 5 cm x 3 cm. Medidas a establecer.	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta .Se recomienda la adjudicación.	ADJUDICAR
DISTRI.GLADIS									
SALOTEX S.R.L.									
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.									

Lic. Ruth Godoy
Subrogante Directora SG-HT
DGCP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente CUADRO.

Lic. Godoy
D.G.P. MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INSTITUCION: **HOSPITAL DE TRAUMA " MANUEL GIAGNI"**
ADJUDICADO: **INDALCO S.R.L.**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
1	**11151710-002**	**TEJIDO LIENZO.** De Uso Doméstico Crudo, peso como mínimo 130 gr/m2 hasta 140 gr/m2, como mínimo de ancho 2,35m	PILAR	NACIONAL	METROS	ROLLO	3500	21.390	74.865.000
2	**11162121-005**	**TELA SARGA**. De 100% algodón, como mínimo de 1,50m de ancho. Color Blanco.	PILAR	NACIONAL	METROS	ROLLO	550	19.224	10.573.200
3	11162121-004	**TELA PARA TOALLA**. Color blanco, de cómo mínimo 1,40 metros de ancho, peso mínimo 380 gr/m2, 100% algodón	PILAR	NACIONAL	METROS	ROLLO	300	38.216	11.464.800
10	46181504-001	**GUANTES DE CUERO**. Par de guantes, de cuero descarne, para uso industrial, caño corto. Tamaño a especificar posterior de la adjudicación	INDALCO	NACIONAL	UNIDAD	PAQUETE	32	14.450	462.400
12	46181604-004	**BOTA DE GOMA INDUSTRIAL POR PAR**. Para uso industrial de PVC forrado por dentro con tela, plantilla reforzada, caño largo. Color y Calce a especificar posterior a la adjudicación.	BRACOL	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	130	59.400	7.722.000
13	42131607-002	**FAJA DE PROTECCIÓN LUMBAR**. Para protección de personal que realizan todo tipo de esfuerzos, desplazamiento de pesos. Interior antideslizante. Con ancho mínimo de 20 cm; material de ajuste mediante liga elástica; con 3 varillas de fijación a la espalda como mínimo, costura reforzada en los puntos de tensión. Talles a definir posterior a la adjudicación.	BLUDING	CHILE	UNIDAD	UNIDAD	70	107.500	7.525.000
								TOTAL	**112.612.400**

Lic. Rafa Godoy
Coordinador S.H.T.
D.G.A. MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. Contrataciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

INSTITUCION: **HOSPITAL DE TRAUMA " MANUEL GIAGNI"**
ADJUDICADO: **SALOTEX S.R.L.**

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
4	**11162121-013**	**TELA POLAR.** De como mínimo de 1,50m de ancho. De grosor como mínimo 5 mm. Color a definir posterior a la adjudicación.	CHANXING	CHINA	METROS	ROLLO	1400	14.007	19.609.800
7	**44122101-001**	**GOMA ESLÁSTICA**. Cinta fina para confección por 100 metros. Color Blanco. De ancho como mínimo 11mm. Rollo x 100 metros.	ZANOTTI	BRASIL	METROS	ROLLO	20	24.707	494.140
8	11151703-001	**HILO DE POLIESTER**. Poliester, Color blanco, Cono de 5000 metros	TOLL TAC	CHINA	UNIDAD	BOBINA	9	13.007	117.063
9	11151703-001	**HILO DE POLIESTER**. Poliester, Color verde, Cono de 5000 metros	TOLL TAC	CHINA	UNIDAD	BOBINA	9	13.007	117.063
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA									
14	42131607-002	**GUARDAPOLVO**. Para personal sanitario. Color blanco. Mangas cortas. Tejido TC, 35% poliéster 65% algodón, con logotipo del Centro Nacional de Toxicología bordado en el pecho izquierdo, sobre el bolsillo, con diámetro de 7 cm	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	32	77.407	2.477.024
15	42131607-003	**GUARDAPOLVO**. Para personal sanitario. Color blanco. Mangas largas. Tejido TC, 35% poliéster,65% algodón, con logotipo del Centro Nacional de Toxicología, bordado en lel pecho izquierdo, sobre el bolsillo, con diámetro de 7 cm.	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	12	84.407	1.012.884

Lic. Ruth Godoy
Coordinadora SG-HT
D.G.O.C.A.S.P y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar C. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

16	42131607-007	**CHOMBA**. Mangas cortas tela sarga media, escote en V, color azul marino, con dos bolsillos laterales en altura de la cadera de 14 cm x 14 cm, aberturas en ambos costados de la cadera, de 14 cm. Logo en serigrafía al agua, de 8 cm. De diámetro, sobre brazo derecho/costado, impresión en serigrafía al agua de bandera de 8 cm x 4,5 cm y texto "C. N. Tox" de 6 cm. X 2,5 c, (modelo según diseño) en pecho izquierdo. Pantalón color azul marino, tela sarga media, cintura de goma ancha, impresión en serigrafía al agua de bandera paraguaya de 8 cm x 4,5 cm sobre muslo izquierdo "C. N. de Toxicología" de 6 cm. X 2,5 cm (según diseño). Medidas a establecer.	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	12	117.007	1.404.084
17	53102706-005	**CHAQUETA.** Mangas corta, color blanco, para hombres. Tejido TC, 35% poliéster 65% algodón, con dos bolsillos laterales en altura de la cadera de 14 cm x 14 cm, con logo del Centro Nacional de Toxicología bordado en el pecho izquierdo sobre el bolsillo con diámetro de 7 cm y en la manga derecha la bandera bordada de Paraguay, tamaño 5 cm x 3 cm. Medidas a establecer.	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	16	79.007	1.264.112
18	53102706-005	**CHAQUETA.** Mangas corta, color blanco, para mujeres. Tejido TC, 35% poliéster 65% algodón, con dos bolsillos laterales en altura de la cadera de 14 cm x 14 cm, con logo del Centro Nacional de Toxicología bordado en el pecho izquierdo sobre el bolsillo con diámetro de 7 cm y en la manga derecha la bandera bordada de Paraguay, tamaño 5 cm x 3 cm. Medidas a establecer.	PH2	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	16	79.007	1.264.112
								TOTAL	**27.760.282**

Lic. Ruth Godoy
Encargada de Despacho DGHT
DGCM - MSP y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC Nº 41

INSTITUCION: **HOSPITAL DE TRAUMA " MANUEL GIAGNI"**
ADJUDICADO: **DISTRIBUIDORA GLADYS de: Gladis Pizurno**

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
5	11162307-001	**CUERINA DE COLORES**. Tipo Búfalo. Color Blanco de como mínimo de 1,40m de ancho.	MEGA PLASTICOS	BRASIL	METROS	ROLLO	300	19.000	5.700.000
6	49121502-001	**COLCHON DE ESPUMA**. De espuma, de una plaza y media de 20cm de alto, densidad Nº 21kg/m3, costura reforzada. Medidas de como mínimo 1 x 1,90 metros. Forrado con cuerina	PRINCE	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	20	503.000	10.060.000
								TOTAL	**15.760.000**

INSTITUCION: **HOSPITAL DE TRAUMA " MANUEL GIAGNI"**
ADJUDICADO: **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
11	46181504-9998	**GUANTES PARA PRODUCTOS BIOLÓGICOS**. Par de guantes de PVC, para uso industrial, caño largo, de como mínimo 50cm hasta 60cm	INDALCO	CHINA	UNIDAD	PAQUETE	32	34.800	1.113.600
								TOTAL	**1.113.600**

Lic. Roth Godoy
Dirección DE H.T.
D.G.G. A.F. y BS

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Oscar G. Arza M.
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 41

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	INDALCO S.R.L.	1,2,3,10,12 y 13	112.621.400
2	SALOTEX S.R.L.	4,7,8,9,14,15,16,17 y 18	27.760.282
3	DISTRIBUIDORA GLADIS de: Gladis Pizurno	5 y 6	15.760.000
4	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	11	1.113.600
			157.255.282

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS.----------

DESESTIMAR LA OFERTA de la empresa **AO POTI S.A.** ya que la misma no presenta el Formulario de Presentación de Oferta debidamente llenado (documento sustancial) como solicita el Pliego de Bases y Condiciones.----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **SALOTEX S.R.L.** en los ítems **10, 11 y 13,** de la empresa **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** en el ítem **13** debido a que sus muestras no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, como indica el Punto **8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS** de la presente acta.----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **DISTRIBUIDORA GLADIS de: de Gladis Pizurno**, en el ítem **13** la misma no presenta muestra.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Dr. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Oscar Arza
Representante de la Dirección General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Sr. Luis Sciacca
Jefe de Suministros del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy de Díaz
Funcionaria de la SUOC N°: 41